



NOMBRAMIENTO

Ambato, 13 de Abril de 2018

Señor
Sixto Gonzalo Callejas Chiriboga
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta General de Accionistas de la Compañía VEHYSA S.A. en resolución tomada el día de hoy 28 de Marzo de 2018 designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

Sus facultades y atribuciones constan en el artículo vigésimo sexto de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 15 de enero del 2010, ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, Doctor Alfonso Álvarez Sarabia debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 2 de febrero del 2010 bajo el numero sesenta y uno del Registro Mercantil.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Ing. Fabrizio Tormen Vásconez
Gerente

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VEHYSA S.A.

Ambato, 13 de Abril de 2018

Sixto Gonzalo Callejas Chiriboga
C.I. 180035155-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
180035155-1



APELLIDOS Y NOMBRES
CALLEJAS CHIRIBOGA SIXTO GONZALO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1944-03-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MONICA DEL ROSARIO
HERDOIZA COBO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO/A

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLEJAS VASCOÑEZ CRISTOBAL RICARDO

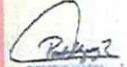
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIRIBOGA ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2011-01-06

FECHA DE EXPIRACION
2021-01-06

VA344V4244

00038123






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

006 JUNTA No.

006 - 138 NÚMERO

1800351551 CEDULA

CALLEJAS CHIRIBOGA SIXTO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

AMBATO CANTÓN

LA MATRIZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

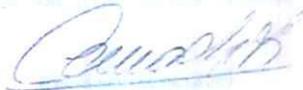
ZONA:





REFERENDUM
Y CONSULTA DE PUEBLO 2013

CNE



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEHYSA

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 28 de marzo de 2018, en la sala de reuniones ubicada en la Av. Cevallos y Jose Filomenor Cuesta, a las 15:55 hrs. (previa lectura de la Convocatoria), se reúnen los accionistas de la compañía Vehysa con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber comparecido a la convocatoria.

El Presidente dispone que Secretaria de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del momento de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM- El Secretario informa que los accionistas comparecientes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 1.081.520 dólares, que corresponde al **96,32%** del capital suscrito de la compañía y que reúne el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quorum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 16:00 hrs. Preside la sesión el Presidente de la compañía, Edo. Gonzalo Callejas Chiriboga, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Fabrizio Formen Muscoñez.

El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura a la Convocatoria respectiva tomada del diario La Hora de esta ciudad de Ambato en la edición N° 9000, correspondiente al día 27 de Marzo del 2018, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEHICULOS HYUNDAI S.A. VEHYSA

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA VEHICULOS HYUNDAI S.A. VEHYSA a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la compañía, Av. Cevallos y Jose Filomenor Cuesta, el día miércoles 28 de marzo de 2018, a partir de las 15:55 hrs., para conocer y resolver los siguientes puntos:



- 1- Conocer los Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y el Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.
- 2- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2017.
- 3- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.
- 4- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018, sus honorarios.
- 5- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a) Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2017.
 - b) Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018.
 - c) Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2017.
 - d) Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos en materia de Terrorismo y otros delitos.
- 6- Nombramiento de Presidente, Gerente General, Directores Principales y Suplementos de la Compañía, y fijación de sus remuneraciones.
- 7- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
- 8- Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores (m8) y Pinar, en la ciudad de Ambato.

El Balance General y Estados Financieros están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y José Filomonte Cuasta de la ciudad de Ambato.

Ambato, Viena, 18 de Julio de 2017.

Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL

El señor Presidente indica a los accionistas como será el mecanismo de votación de las mociones que

Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que el promotor de la moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia o moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la promoviere la retire o solicite la modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispónese de nuevo al tratamiento del primer punto del orden del día.



DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos de la presente Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presentó la administración a través del Ing. Fabrizio Formen Vasquez, Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Sr. María Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2017. El Accionista Alvaro Polt García, representante del Fideicomiso Andean mociona la aprobación de los informes de la Administración, Auditoría Externa y Comisario Revisor, los mismos que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2017. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, emitidos por Sr. Alvaro Polt García representante del Fideicomiso Andean, y mociona la aprobación de los informes, mismo que es aprobado por los presentes con el voto salvado de los administradores.

La Junta felicita a la administración por los resultados obtenidos, y recomienda que siga buscando las mejores opciones de negocio para la empresa en 2018.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017. La Junta luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017, el Sr. Alvaro Polt García representante del Fideicomiso Andean, mociona considerar la sugerencia del Directorio, misma que es aprobada por los presentes con el voto salvado de los administradores, quedando del siguiente modo:

DESTINO DE UTILIDADES 2017

Utilidad Neta luego de Participación e Impuesto a la Renta	S. 17.427.146
(-) Reserva Legal	S. 17.427.146
Utilidad neta a disposición de Accionistas a Reserva Facultativa	S. 17.427.146

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus Honorarios.- El Sr. Alvaro Polt García representante del Fideicomiso Andean mociona se nombre como auditor externo a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. por el periodo del Ejercicio Económico del año 2018; la moción es aprobada por los accionistas, se nombra como Auditores Externos a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. y solicita al Directorio negociar sus honorarios.



Se clausura la sesión a las 17:30 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican

Ledo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE

Ing. Fabrice Garmen y Escobar
GERENTE GENERAL

AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario La Hora que contiene la publicación de la convocatoria.
- Estado firmado por los Accionistas presentes y representados concuerdantes.
- Estado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de acciones existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2017.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Informe del Oficial de Cumplimiento (A/P), correspondiente al año 2017 y finalización del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018.

Ledo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE

Ing. Fabrice Garmen y Escobar
GERENTE GENERAL